

FICHA PRODUCTO

Descripción Producto

Registro	: F-3034/20
Nombre	: EFEDRINA SULFATO SOLUCIÓN INYECTABLE 6%
Referencia de Tramite	:
Equivalencia Terapéutica o Biosimilar	:
Titular	: LABORATORIO BIOSANO S.A.
Estado del Registro	: Vigente
Resolución Inscribase	: 2202
Fecha Inscribase	: 09/03/1989
Ultima Renovación	: 09/03/2020
Fecha Próxima renovación	: 09/03/2025
Régimen	: Fabricación Nacional
Vía Administración	: Intramuscular;Intravenosa;Subcutánea
Condición de Venta	: Receta Retenida
Expende tipo establecimiento	: Uso Exclusivo Establecimientos Asistenciales
Indicación	: Esta indicada para contrarrestar los efectos de la anestesia raquídea o de otros tipos de anestesia. prevencion del espasmo brinqual en el asma. hipotensión aguda.

Envases

Tipo Envase	Descripción Envase	Periodo Eficacia	Condición Almacenamiento	Contenido	Unidad Medida
Envase Clínico	AMPOLLA DE VIDRIO AMBAR NEUTRO	48 Meses	Almacenado A No Más De 30°c	50 y 100	AMPOLLAS

Función Empresa

Función Empresa	Razón Social	País
CONTROL DE CALIDAD	LABORATORIO BIOSANO S.A.	CHILE
DISTRIBUIDOR	LABORATORIO BIOSANO S.A.	CHILE
FABRICACIÓN NACIONAL TERMINADO	LABORATORIO BIOSANO S.A.	CHILE
DISTRIBUIDOR	SICMAFARMA CHILE S.P.A.	CHILE

Fórmula (sólo Principios Activos)

Nombre PA	Concentración	Unidad Medida	Parte
EFEDRINA SULFATO	60	mg	

 Volver a tabla de registros encontrados

Instituto de Salud Pública de Chile

Av. Marathon 1000
Ñuñoa, Santiago
Casilla 48 Correo 21
Código Postal 7780050

Contacto con OIRS
Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias